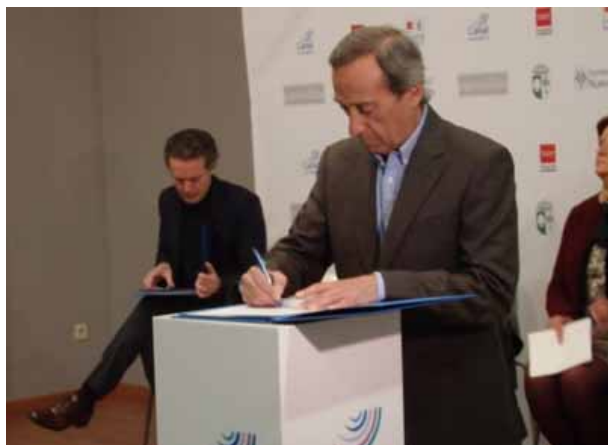


NUEVO BAZTAN / El ayuntamiento aprueba la licencia de obras para la renovación de la red de agua en Eurovillas

Jueves, 04 Octubre 2018 13:15



La Junta de Gobierno del ayuntamiento de Nuevo Baztán aprobó en su reunión de este miércoles **la licencia de obras para la renovación de la red de agua potable en la urbanización Eurovillas**. En concreto aprobó cinco expedientes ya que la renovación de toda la red consta de 20 proyectos independientes.

Los cinco primeros expedientes corresponden a la primera fase que traza un primer círculo central que recorre la avenida

Hispanoamericana y la calle Jerez y a partir del cual se extienden los diferentes ramales. Estas obras se prolongarán durante los próximos 5 años y los vecinos se irán enganchando a la red del Canal a medida que se vayan concluyendo los distintos proyectos.

Esos vecinos dejarán de pagar al Canal según se vayan incorporando a la red y, según aseguró el Canal, cuando comiencen la obras ya no se pagarán más derramas ya que será el Canal quien asumirá la diferencia entre los contadores. Los vecinos pagarán las obras en sus recibos durante los próximos 20 años.

El ayuntamiento confía en que las obras comiencen a finales de este mes de octubre. El Canal de Isabel II no pagará las tasas de la licencia de obras, según se especifica en el convenio que firmaron los ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, para no cargar con más gastos a los vecinos que son quienes terminarían pagando esas tasas.